

Guía **Estudiantil**

Ingeniería Ambiental

INGENIERÍA AMBIENTAL

LO QUE DEBES CONOCER DE NUESTRA CARRERA

INFORMACIÓN GENERAL

Datos Informativos De La Institución:

RECTOR:

PhD. Nicolay Samaniego

VICERRECTORA ACADÉMICA:

PhD. Ángela Calderón

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

PhD. Anita Ríos

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO:

PhD. Lexington Cepeda

Datos Informativos De La Facultad:

DECANO:

PhD. Patricio Villacréz

SUB DECANA:

PhD. Lida Barba

Datos Informativos De La Carrera De Ingeniería Ambiental:

TÍTULO QUE OTORGA:

Ingeniería Ambiental

DIRECTOR DE CARRERA:

Dra. Ana Mejía López

Carrera De: Pre-grado

Nivel: Ingeniería

Modalidad: Presencial

Duración: 10 Ciclos Académicos

Descripción histórica de la Carrera!

La Escuela de Ingeniería Ambiental se crea en el año de 1995, junto con la creación de la Universidad Nacional de Chimborazo. Nació con el nombre ECOLOGÍA y perteneció a la Facultad de Ciencias Naturales, pero al término de ese mismo año se la crea como **Ingeniería Ambiental**.

Desde la creación de la Escuela el pensum de estudio ha tenido algunas modificaciones. En el año 2002 la Escuela emprende un proceso de desarrollo organizacional y académico que implica la revisión del pensum. En el año 2011 la carrera pasa de años a semestres. En abril del 2017 el CAEAACES aprueba el diseño de la carrera de Ingeniería Ambiental.

MISIÓN

Formar profesionales competitivos, emprendedores, investigadores, con bases científicas, humanísticas y tecnológicas, bajo principios de pertinencia, integralidad, interculturalidad y equidad, para identificar, prevenir y dar soluciones a los problemas ambientales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la sociedad..

VISIÓN

La carrera de ingeniería ambiental será el referente académico de la zona 3 del Ecuador en la enseñanza de las Ciencias Ambientales, con proyección nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible para alcanzar el buen vivir.

Perfil de egresado

Los egresados de esta carrera contarán con sólidos conocimientos en:

- Ciencias Básicas y ciencias básicas de ingeniería para suministrar las herramientas sobre la cual radica la formación básica científica del Ingeniero
- Ciencias profesionalizantes como: Manejo de contaminantes y tratamiento del agua, suelo, aire y residuos sólidos y peligrosos, legislación y seguridad industrial así como estudios de impactos ambientales, auditoría y gestión ambiental, procesos industriales y producción más limpia, manejo y conservación de cuencas hídricas, manejo de sistemas de información y de recursos tecnológicos, manejo, aprovechamiento y desarrollo de tecnologías alternativas, proyectos, obras de ingeniería y otras ciencias con el fin de preservar, proteger, recuperar y mejorar los procesos ambientales en beneficio de las personas, la sociedad y el medio ambiente.

Tendrán habilidades:

- Para integrar, proponer e implantar alternativas de remediación ambiental en agua, aire y suelo y en el tratamiento, reciclaje, disposición, traslado y manejo de desechos sólidos urbanos y peligrosos.
- Para desarrollar investigación encaminada a la solución óptima de problemas ambientales.
- Realizar, implementar, dirigir y coordinar planes y políticas de gestión ambiental, sistemas de gestión ambiental, evaluaciones de impacto ambiental y auditorías ambientales
- Para Coordinar grupos multidisciplinarios para asesorar a particulares y organismos gubernamentales en sistemas de gestión y evaluación ambiental.
- Para manejar e implementar instrumentos de gestión y políticas ambientales apegados a las leyes ambientales vigentes en el país.
- Identificar las diversas causas de los problemas ambientales y sus efectos sobre los sistemas físicos y bióticos.
- Para proponer estrategias y políticas ambientales.
- Promover prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales.
- Será capaz de gestionar correcta y adecuadamente el territorio mediante herramientas geoespaciales
- Elaborar modelos de descripción de las causas de contaminantes del aire, suelo y agua.
- Realizar el manejo, uso y gestión de los recursos hídricos
- Estudios de impacto ambiental, en evaluaciones ambientales, en la asistencia para la obtención de los permisos ambientales y dictámenes periciales.

Actitudes:

- Serán profesionales responsables, éticos, analíticos, críticos y creativos que le permitan desempeñarse con honestidad, eficiencia, solidaridad y pertinencia en el área ambiental y con las competencias para identificar, proponer y resolver problemas ambientales de manera multidisciplinaria que asegure la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente dentro de un marco legal.
- Ingenieros con espíritu emprendedor, de colaboración y servicio

Perfil ocupacional

- Se podrá desempeñar en la industria, en empresas públicas y privadas, en organismos internacionales, en dependencias públicas relacionadas con el medio ambiente, así como en empresas consultoras y de asesoría en el área ambiental.
- Dependencias oficiales encargadas de la protección del medio ambiente.
- En universidades y centros de investigación enfocados al estudio, prevención y cuidado del medio ambiente.
- Como docente en instituciones educativas a nivel medio superior y superior.
- Como profesionales independientes.

Trámites para matriculación

Los estudiantes podrán registrar hasta tres matrículas, realizando los siguientes trámites:

Primera matrícula

- Realizar la matrícula en línea a través del sistema académico SICOA

Segunda matrícula

- Realizar un oficio dirigido al Decano solicitando matrícula para el semestre que corresponde, y entregar en la secretaría de la Carrera
- Entregar copia de documentos personales cédula de identidad y papeleta de votación
- Llenar la hoja de matrícula
- En secretaría se genera la orden de pago
- Pago de tasas vigentes debe realizar en el Departamento Financiero de la Institución

Tercera matrícula

- Realizar en primera instancia un oficio dirigido al Decano solicitando tercera matrícula, los cuales se puede aprobar en los siguientes casos:
 - Calamidad doméstica (muerte o enfermedad grave del cónyuge y/o familiares hasta segundo grado de consanguinidad esto es: padres, abuelos, hijos, nietos y hermanos; y, primero de afinidad esto es: suegros)
 - Por enfermedades graves; accidentes que requieran hospitalización; y, situaciones socioeconómicas personales y familiares, que incidieran en la permanencia y continuidad del estudiante, mientras hacía uso de la segunda matrícula.
- El estudiante deberá probar la veracidad de su petición con la presentación de los documentos respectivos emitidos por instituciones y organismos legalmente reconocidos.
- En caso de enfermedad u hospitalización los certificados deberán ser avalizados por el Departamento Médico de la UNACH, hasta 8 días después de suscitado el accidente o la enfermedad.
- La concesión de tercera matrícula será decidida por el H. Consejo Directivo de la Facultad. Si la solicitud es aprobada se debe presentar en secretaría de la Carrera los documentos solicitados para segunda matrícula adjuntando la resolución de H. Consejo Directivo.

Entornos virtuales de aprendizaje

Aula virtual

¿Cómo puedo ingresar al aula virtual?

Automáticamente tienen acceso a través de la página web de la Universidad con dirección electrónica: www.unach.edu.ec. Deberán escoger la opción: Recursos Académicos, B. Learning, como se indica a continuación:



Luego, ingresa a la opción y escoge acceder: ingresa el nombre de usuario y contraseña, si es la primera vez, será su número de cédula en las 2 opciones. Una vez que ha ingresado al aula virtual. Ubicándose en el usuario, escogiendo la opción preferencias, realiza un clic en editar perfil y es requisito indispensable que ingrese su correo electrónico institucional, como se visualiza a continuación:

A screenshot of a user profile form titled 'General'. The form contains several input fields: 'Nombre', 'Apellido(s)', 'Dirección de correo', 'Mostrar correo', 'Ciudad', 'Seleccione su país', and 'Zona horaria'. A red arrow points to the 'Dirección de correo' field. The 'Mostrar correo' dropdown is set to 'Mostrar mi dirección de correo sólo a mis compañeros de curso'. The 'Ciudad' field is filled with 'Riobamba' and the 'Seleccione su país' dropdown is set to 'Ecuador'. The 'Zona horaria' field is set to 'América/Guayaquil'.

Pasos para validar el correo electrónico institucional

Necesitas ayuda!

Para que pueda recuperar la contraseña en caso de que se olvide para poder enviar los pasos al correo electrónico: ¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?. Sigue los pasos y puede recuperar su clave. Si tiene algún problema adicional deberá acudir al edificio del CTE al departamento de SOPORTE TÉCNICO. (Ing. Diego Romero).

Biblioteca

¿Cómo puedo buscar material bibliográfico en la biblioteca?

Los préstamos se los realiza durante el día solicitado, ingresando a la siguiente opción, para la respectiva búsqueda de material bibliográfico:



Ingrese la bibliografía a consultar en la opción de búsqueda y nos visualizará la siguiente información:

Ejemplares					
Código de barras	Signatura	Tipo de medio	Ubicación	Sección	Estado
L002667	005.3 RUI L002667	Libros	Biblioteca Campus Norte	Fac. Ing. - Ingeniería en Sistemas y Computación	Disponible
L007370	005.3 RUI L007370	Libros	Biblioteca Campus Norte	Fac. Ing. - Ingeniería en Sistemas y Computación	Disponible
L009232	005.3 RUI L009232	Libros	Biblioteca Campus Sur	Fac. Cs Educación - Informática Aplicada a la Educación	Disponible
L009236	005.3 RUI L009236	Libros	Biblioteca Campus Sur	Fac. Cs Educación - Informática Aplicada a la Educación	Disponible

Debemos ver la ubicación del libro en los diferentes Campus y el estado. Es indispensable indicar la SIGNATURA y entregar los requisitos para que la persona encargada proceda a realizar la prestación del libro petitionado indicar la SIGNATURA y entregar los requisitos para que la persona encargada proceda a realizar la prestación del libro petitionado.

¿Qué requisitos necesito para que me presten material bibliográfico?

- Cedula de Identidad.
- Carnet de la Institución

Giras de observación

Las giras de observación se consideran a las visitas técnicas y de campo que involucren salidas fuera y dentro de la provincia y que las actividades superen las horas de clase del docente, se debe realizar los siguientes trámites:

- Se entrega una planificación de las giras en el formato establecido por la Carrera.
- Comisión de carrera revisa pertinencia de la gira y envía a Decanato para su aprobación.

Con la aprobación de Consejo Directivo se solicita la autorización para la salida adjuntando:

- Cronograma
- Cartas de aceptación de la(s) empresa(s) a visitar
- Firma de un carta de responsabilidad de los estudiantes y docente.

Si la salida se realiza dentro de la provincia e involucre sólo las horas de clase del docente se debe realizar el siguiente trámite:

- Solicitud al Director de Carrera, en el mismo que se debe constar:
 - Objetivo
 - Lugar de visita
 - Hora de salida
 - Firma de responsabilidad del docente y estudiante responsable del semestre.

Recalificación

El estudiante que no encuentre conformidad con los resultados de las pruebas o aportes, tiene ocho días laborables subsiguientes para solicitar recalificación y revisión de los mismos, para lo cual deberá proceder de la siguiente manera:

- Realizar una solicitud dirigida al Decano de la Facultad con los argumentos que le asistan.
- El Decano solicitará al respectivo Docente, el informe sobre la evaluación y su argumentación frente a la situación planteada
- El docente deberá entregar el documento de evaluación para facilitar el recurso de recalificación.
- El Decano nombrará una Comisión integrada por dos docentes y el director de la carrera quien la presidirá, para que en el término de dos días recepte recalifique la evaluación.
- La calificación consignada por la Comisión Especial será inapelable y definitiva y así se registrará en la Secretaría y en el sistema SICOA.

Justificación de faltas

El estudiante solicitará por escrito al Decano, la justificación de su inasistencia, dentro de los ocho días hábiles posteriores a la misma, adjuntando los documentos justificativos. El estudiante podrá solicitar la justificación de su inasistencia, en los siguientes casos:

- Calamidad doméstica debidamente comprobada.
- Actividades por representación estudiantil de cogobierno e institucional, debidamente justificadas.
- Por enfermedad, con la presentación del certificado correspondiente. El certificado otorgado por entidades y consultorios privados, serán validados por la Dirección del Centro Médico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

El Decano luego de analizar la documentación y en el caso de que amerite la justificación, comunicará por escrito al docente respectivo, para que proceda al registro correspondiente.

Situación que deberá ser atendida, en forma obligatoria, por parte del profesor y una vez notificado, procederá a la recepción de los aportes y evaluaciones pendientes, las mismas que no podrán ser aceptadas por un puntaje menor al establecido. La asistencia del estudiante, para que sea válida, debe ser registrada en el acta respectiva a través del sistema SICOA, e informada a los estudiantes.

Prueba RAE

Los estudiantes de noveno y décimo semestres deben presentarse a rendir las pruebas de Resultados Específicos (RAE).

Evaluación a los docentes

Heteroevaluación:

Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico (actividad de docencia). Además, de los diferentes beneficiarios sobre las actividades de gestión que realiza el profesor.

COMPONENTE ACTIVIDAD	HETEROEVALUACIÓN
Docencia	40%
Investigación	—
Gestión	10%

- Docencia:

El profesor será evaluado por todos los estudiantes de las asignaturas en el distributivo de trabajo. En el caso de los programas, serán los estudiantes legalmente matriculados en el módulo del programa de posgrado quienes llenen los cuestionarios.

- Gestión:

El Comité de designación de evaluadores al profesor, determinará a los beneficiarios que realizarán la heteroevaluación (2 profesores o estudiantes), a partir del conocimiento que tengan de la actividad de gestión que realiza el evaluado y su impacto

Seguimiento al sílabo

El sílabo es un instrumento de nivel de concreción curricular que contiene la información necesaria que el docente desarrollará en su proceso de actividades de enseñanza - aprendizaje; es una planificación detallada que considera las categorías subyacentes de la misión, visión institucional, en los perfiles y competencias de la carrera, para transformarlos en logros de aprendizaje y deberán ser evaluados durante el desarrollo del curso.

- Al finalizar el periodo académico, los estudiantes deben evaluar el cumplimiento de los elementos establecidos en el sílabo de todas las asignaturas.

- La evaluación debe ser realizada en el sistema SICOA.

- El docente presentará el informe semestral de cumplimiento del mismo al Director de Carrera, en los formatos institucionales que se encuentra sistematizado en el sistema SICOA.

Código de ética

Tiene su ámbito de aplicación en las normas de conducta y responsabilidades éticas, surgen en las actividades de aprendizaje, investigación y vinculación.

Prácticas pre profesionales

Los estudiantes pueden realizar las prácticas aprobando las asignaturas de séptimo semestre, cumpliendo un total de mínimo 240 horas.

Se realiza el siguiente trámite:

- Elaborar la ficha de pre inscripción para asignación de plazas en las entidades con el coordinador de prácticas de la carrera, para el proceso de designación de las mismas.
- Realizar el oficio de solicitud de inicio de prácticas pre profesionales (estudiante coordinador de carrera).
- Elaborar la ficha de inscripción de prácticas pre profesionales y entregar a la coordinación de carrera. (estudiante - coordinador de carrera).
- Solicitar al representante de la empresa o institución la designación del tutor institucional para el desarrollo de la misma.
- Solicitar los organigramas estructurales y funcionales de la institución receptora indicando el lugar de desarrollo de las prácticas.
- Realizar el plan de prácticas pre profesionales conjuntamente con el tutor institucional.
- Todo el proceso detallado se indica en la GUÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES que se encuentra en la página web de la Carrera de Ingeniería ambiental

Entidades con las cuales se mantienen convenios para La Realización De Las Prácticas:

- Senagua
- Secretaria Del Ambiente Del DMDQ
- Gadp De Chimborazo
- Gadm Pedro Moncayo
- Gadm De Tena
- Aceitplacer S.A
- Prodegel S.A
- Gadm De Pelileo
- Gadm De Guano

Titulación

El trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico, según sea el perfil y objetivos de la Carrera, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional.

Se consideran trabajos de titulación en la Universidad Nacional de Chimborazo y en la carrera los siguientes:

- a) Examen de grado de carácter complejo
- b) Proyectos de investigación al menos de carácter exploratorio y diagnóstico

Los señores que inician el proceso de titulación podrán encontrarse en tres de los siguientes casos:

- 1) Estudiantes matriculados en el último nivel académico.
- 2) Estudiantes que hayan culminado su malla curricular.
- 3) Estudiantes sujetos al proceso de actualización de conocimientos.

El proceso debe cumplir 400 horas académicas.

La metodología que asegure el acceso, desarrollo y culminación eficaz del Proceso de Titulación de la Carrera de Ingeniería Ambiental se encuentra detallada en un instructivo en el que se indica paso a paso dicho proceso e incluye cada uno de los documentos (oficios y formatos) y los tiempos a cumplir.

Líneas de investigación

Las Líneas de investigación se basa en el Medio Ambiente y Biodiversidad y enfocan en:

- Conservación, vigilancia y protección del medio ambiente
- Ecología
- Control de la contaminación
- Seguridad ambiental
- Gestión de riesgos ambientales.

Se orientan a:

- Suelos y gestión integral de residuos sólidos.
- Aguas
- Gestión ambiental
- Aire
- Sistema biótico

Vinculación

El estudiante debe tener el 70% de la malla curricular aprobada, cumpliendo un total de 160 horas.

- Certificado de estar legalmente matriculado en el semestre correspondiente
- Copia de cédula de identidad a color
- El coordinador de vinculación es el responsable de gestionar el proceso para que los estudiantes formen parte de las actividades de vinculación de los proyectos aprobados y disponibles para su unidad académica.

Los proyectos de vinculación aprobados y vigentes son:

- CONAGOPARE: Fortalecimiento a la Gestión Institucional de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales de la provincia de Chimborazo.
- Fortalecimiento al Desarrollo Humano del cantón Chambo

Becas

Los estudiantes pueden optar por algunos tipos de becas que la Institución les ofrece como son:

- Becas por resultados académicos
- Becas por concursos académicos y de investigación
- Becas por resultados en eventos deportivos
- Becas por situación de discapacidad
- Para continuidad de estudios
- Para participación en concursos académicos e investigación internacionales

Documentos habilitantes generales para becas

- Oficio dirigido a la Vicerrectora Académica; (presenta el estudiante).
- Copia (color) de la cédula y certificado de votación vigente; (presenta el estudiante).
- Ser estudiante regular
- No tener segundas ni terceras matrículas en el período académico en el inmediato anterior a la convocatoria, ni en el que aplica a la beca.
- No constar en la nómina de estudiantes sancionados por el H. Consejo Universitario por faltas disciplinarias, solicitado por el Departamento de Bienestar Estudiantil, a la Secretaria de este organismo.
- Record Académico; (presenta el estudiante).
- Copia de la Libreta de ahorro actualizada, en donde se verifique número de cuenta y entidad bancaria, (presenta el estudiante)

Aprobación de inglés y educación física

- Los estudiantes para matricularse en décimo semestre deben presentar como requisito la aprobación de seis niveles de inglés o la suficiencia debidamente validada por el departamento de idiomas de la Institución.

- Los estudiantes deben aprobar dos niveles de educación física máximo hasta el tercer semestre

PROGRAMAS A EJECUTARSE EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA PERIODO 2017 -2021

EJES	ESTRATEGIAS	PROGRAMA / PROYECTO
Academia	Mejorar continuamente la oferta académica y los recursos de gestión.	Programa de fortalecimiento a la planificación y mejora de la oferta académica.
Investigación	Desarrollar programas y proyectos de investigación para fortalecer la producción científica.	Programa de fortalecimiento a la producción científica y/o redes de investigación e internacionalización.
Vinculación	Realizar una gestión integrada para el fortalecimiento de la vinculación.	Proyecto de fortalecimiento a la vinculación.
Gestión	Mejorar continuamente los procesos y recursos de gestión	Programa de fortalecimiento de la gestión administrativa

**PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA PERIODO
MARZO 2018 – AGOSTO 2018**

DOCENTE	TÍTULO DE TERCER NIVEL	TÍTULO DE CUARTO NIVEL
Andrade Orozco Ana Patricia	Ingeniera Agrónoma	Magister en Gestión Ambiental
Alcoser Cantuña Fabian Eduardo	Ingeniero en Sistemas	Magister en Informática Aplicada
Baquero Tapia María Fernanda	Ingeniera Zootecnista	Magister en Producción Animal Mención Reproducción Y Mejoramiento Ganadero
Barreno Flores Charles Fabian	Ingeniero Mecánico	Maestría en Diseño Mecánico
Caicedo Ballesteros Juan Carlos	Ingeniero Ambiental	Máster Universitario en Ingeniería para el Ambiente y el Territorio
Calahorrano Gonzalez Julia Guadalupe	Doctora en Química	Magister en Gestión Ambiental
Cerda Perez Hugo Guillermo	Licenciado Biología	Doctor(PHD) of Philosophi, PhD
Cobeña Ordoñez Carmen Magali	Abogado de los tribunales de Justicia	Magister en Gestión Académica Universitaria
Freire Rosero Pilar	Ingeniera Química	Magister en Protección Ambienta Y Magister Ingeniería Química
Guffante Naranjo Tania Maria	Doctora en Ciencias de la Educación especialización Gerencia Educativa	Magister en Educación a Distancia
Zurieta Recalde Carlos Vladimir	Economista	Magister en Pequeña y Mediana Empresa mención Finanzas
Jaramillo Abril Galo David	Químico	Doctor(PHD) of Philosophi, PhD
Jimenez Granizo Mauro José	Ingeniero Industrial	Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección
Lopez Milan Rommel Luis	Ingeniero Mecánico	Máster en Seguridad y Desarrollo con mención Pública y Gerencia Empresarial
Luna Logroño Nelly Ximena	Ingeniera Química	Magister en Ciencias de la Educación Mención Biología
Manzano Cepeda Mery Rossana	Doctora en Matemática	Magister en Matemática Aplicada Mención Modelación Matemática y Simulación Numérica
Marquez Pereira Carmen Omaira	Ingeniero Forestal	Doctor of Philosophy Major in Forestry, PhD
Mejía López Ana Hortencia	Doctora en Química	Magister en Protección Ambiental
Mendoza Trujillo Benito Guillermo	Ingeniero Ambiental	Doctor en Ingeniería Hidráulica para el Ambiente y Territorio
Mendoza Bazantes Cecilia Cristina	Ingeniero Administración de Empresas -contabilidad CPA	Magister. En pequeñas y medianas empresas. Mención finanzas
Ríos García Iván Alfredo	Ingeniero Civil	Doctorado en Ingeniería del Agua y Medio Ambiente
Rivera Castillo María Fernanda	Ingeniera Química	Magister en Ingeniería Química
Rivera Velazquez María Fernanda	Ingeniera Ambiental	Doctor de Investigación en Física
Santillán Lima Guido Patricio	Ingeniero Ambiental	Magister en Seguridad Industrial mención prevención de riesgos y salud ocupacional
Suárez Ortiz Víctor Hugo	Ingeniero en Medio Ambiente	Magister en Formulación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos -Cursando Doctorado Ingeniería en Ciencias Hídrica
Sinaluisa Lozano Ivan Fernando	Ingeniero en Electrónica y Computación	Magister en Sistemas de Control y Automatización Industria
Velasco Cordero Jorge Santiago	Ingeniero Ambiental en Prevención y Remediación	Máster Universitario en Tecnología Ambiental
Viñan Andino Alexandra Belén	Ingeniera en Estadística e Informática	Magister en Estadística Aplicada

Realizado por:

Dra. Ana Mejía López

Ing. María Fernanda Rivera C

Ing. Mauro Jiménez

Ing. Nelly Luna

Ing. Juan Carlos Caicedo

Ing. Fabián Alcoser

Unach
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

2018